

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Pesos)

CONCEPTO	30-sep-19	30-sep-18
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ 213,769,158	\$ 183,686,573
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	213,769,158	183,686,573
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	7,571,383	7,076,524
Ingresos Financieros	4,275,959	4,439,776
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,295,424	2,636,748
Total de Ingresos y Otros Beneficios	221,340,541	190,763,097
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	120,941,807	109,346,676
Servicios Personales	15,908,814	17,887,208
Materiales y Suministros	4,284,109	4,388,918
Servicios Generales	100,748,884	87,070,550
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	13,449,968	13,365,028
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,449,968	13,365,028
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	134,391,775	122,711,704
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 86,948,766	\$ 68,051,393

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

ACTIVO	30-sep-19	31-dic-19	PASIVO	30-sep-19	31-dic-19
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 92,498,622	\$ 12,534,829	Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 2,620,538	\$ 5,935,868
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	84,601,220	95,771,880	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	20,360,380	3,832,080	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	(2,967,109)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	52,275	2,085,100	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	197,009,388	111,256,780	Otros pasivos a corto plazo	495,231	78,757
			Total de pasivos circulantes	3,115,769	6,014,625
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	937,677,288	927,659,187	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	47,565,917	47,565,917	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	8,141,810	7,377,084	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(145,562,146)	(132,112,179)	Provisiones a largo plazo	7,822,970	8,787,412
Activos diferidos	-	-	Total de pasivos no circulantes	7,822,970	8,787,412
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	2,910,288	2,910,288	TOTAL DEL PASIVO	10,938,739	14,802,037
Total de activos no circulantes	850,733,157	853,400,297			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	957,565,756	957,565,756
			Aportaciones	950,479,535	950,479,535
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	7,086,221	7,086,221
			Hacienda pública/Patrimonio generado	79,238,050	(7,710,716)
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	86,948,766	(14,372,099)
			Resultados de ejercicios anteriores	(11,770,913)	2,601,186
			Revalúos	-	-
			Reservas	4,060,197	4,060,197
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total hacienda pública/ Patrimonio	1,036,803,806	949,855,040
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,047,742,545	\$ 964,657,077	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,047,742,545	\$ 964,657,077

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 26,653,452	\$ 109,738,920	PASIVO	\$ 416,474	\$ 4,279,772
Activo circulante	13,203,485	98,956,093	Pasivo circulante	416,474	3,315,330
Efectivo y equivalentes	-	79,963,793	Cuentas por pagar a corto plazo	-	3,315,330
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	11,170,660	-	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	16,528,300	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	2,464,000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	2,032,825	-	Provisiones a corto plazo	-	-
			Otros pasivos a corto plazo	416,474	-
Activo no circulante	13,449,967	10,782,827	Pasivo no circulante	-	964,442
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	10,018,101	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	764,726	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	13,449,967	-	Provisiones a largo plazo	-	964,442
Activos diferidos	-	-			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	-			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	101,320,865	14,372,099
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	0	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda pública/Patrimonio generado	101,320,865	14,372,099
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	101,320,865	-
			Resultados de ejercicios anteriores	-	14,372,099
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C. P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	\$ 957,565,756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 957,565,756
Aportaciones	950,479,535	-	-	-	950,479,535
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,086,221	-	-	-	7,086,221
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	-	6,661,383	(14,372,099)	-	7,710,716
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(14,372,099)	-	(14,372,099)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	2,601,186	-	-	2,601,186
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	4,060,197	-	-	4,060,197
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	\$ 957,565,756	\$ 6,661,383	\$ (14,372,099)	\$ -	\$ 949,855,040
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto al 30 de septiembre de 2019	-	-	-	-	-
Aportaciones (Nota 21)	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto al 30 de septiembre de 2019	-	(14,372,099)	101,320,865	-	86,948,766
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	86,948,766	-	86,948,766
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(14,372,099)	14,372,099	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 30 de septiembre de 2019	\$ 957,565,756	\$ (7,710,716)	\$ 86,948,766	\$ -	\$ 1,036,803,806

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 = (1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO					
Activo circulante	\$ 111,256,780	\$ 2,052,347,944	\$ 1,966,595,336	\$ 197,009,388	\$ 85,752,608
Efectivo y equivalentes	12,534,829	1,700,472,862	1,620,509,069	92,498,622	79,963,793
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	95,771,880	279,573,690	290,744,350	84,601,220	(11,170,660)
Derechos a recibir bienes o servicios	3,832,080	45,804,225	29,275,925	20,360,380	16,528,300
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(2,967,109)	2,464,000	-	(503,109)	2,464,000
Otros activos circulantes	2,085,100	24,033,167	26,065,992	52,275	(2,032,825)
	853,400,297	10,797,771	13,464,911	850,733,157	(2,667,140)
Activo no circulante					
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	927,659,187	10,018,101	0	937,677,288	10,018,101
Bienes muebles	47,565,917	-	-	47,565,917	-
Activos intangibles	7,377,084	764,726	-	8,141,810	764,726
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(132,112,179)	14,944	13,464,911	(145,562,146)	(13,449,967)
Activos diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	2,910,288	-	-	2,910,288	-
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 964,657,077	\$ 2,063,145,715	\$ 1,980,060,247	\$ 1,047,742,545	\$ 83,085,468

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Pesos)

	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo			\$ -	\$ -
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo			-	-
Largo plazo			-	-
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo			-	-
Otros pasivos	Pesos mexicanos	Varios	14,802,037	10,938,739
Total deuda y otros pasivos			\$ <u>14,802,037</u>	\$ <u>10,938,739</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Pesos)

CONCEPTO	30-sep-19	30-sep-18
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 221,340,541	\$ 190,763,097
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	213,769,158	183,686,573
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	7,571,383	7,076,524
Aplicación	120,941,807	109,346,676
Servicios Personales	15,908,814	17,887,208
Materiales y Suministros	4,284,109	4,388,918
Servicios Generales	100,748,884	87,070,550
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	100,398,734	81,416,421
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	10,782,827	3,355,765
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,782,827	3,355,765
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(10,782,827)	(3,355,765)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	13,619,959	4,170,351
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	13,619,959	4,170,351
Aplicación	23,272,073	40,631,204
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	23,272,073	40,631,204
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(9,652,114)	(36,460,853)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	79,963,793	41,599,803
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,534,829	28,714,311
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 92,498,622	\$ 70,314,114

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	1,036,803,806
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<u><u>1,036,803,806</u></u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General

 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que laboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, y con base en los reportes de los abogados se han identificado posibles obligaciones que están condicionados a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad, las posibles obligaciones denominadas pasivos contingentes son los siguientes:

PERIODO	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA	RIESGO ECONOMICO
EXP. 584/2011	Juicio laboral. JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21	Jesús Maria Eb Chi vs S.S. A. de México, SS.A. México, S.A. de C.V. y API PROGRESO. (Demanda interpuesta por trabajadores de S.S.A. México, S.A. de C.V. quien opera en la Terminal de Cruceros).	\$7,777,512.	25%

Como se menciona en las notas a los estados financieros, la Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados de conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF, las posibles obligaciones laborales originadas por contingencias se consideran cubiertas con las provisiones realizadas por la Entidad

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y rendimientos de las disponibilidades, estos recursos son para cubrir los pagos presupuestados en los siguientes meses del ejercicio fiscal 2019. Las disponibilidades se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

BANCO	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Multiva	\$ 11,478,839	\$ 3,935,316
Bancomer	46,954,163	3,505,441
Banorte	10,854,252	3,392,973
Santander Mexicano	23,196,368	1,686,099
Fondo fijo	15,000	15,000
	\$ 92,498,622	\$ 12,534,829

2. IMPUESTOS POR RECUPERAR

- ❖ Esta partida se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Impuesto al valor agregado a favor 2015	\$ 17,835,762	\$ 26,698,320
Impuesto al valor agregado a favor 2016	24,054,839	24,054,839
Impuesto al valor agregado a favor 2017	19,495,775	19,495,775
Impuesto al valor agregado a favor 2013	11,904,560	11,904,560
Impuesto al valor agregado a favor 2018	-	4,594,074
Impuesto sobre la renta a favor 2017	1,869,061	1,869,061
Impuesto sobre la renta a favor 2018	718,156	718,156
Impuesto al valor agregado por acreditar	52,275	2,085,100
	\$ 75,930,428	\$ 91,419,885

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- No le aplica a la Entidad, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. Sin información que revelar.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

- De 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio de 2018 la Entidad no participó en fideicomiso alguno. Sin información que revelar.

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

- Esta partida se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019			DICIEMBRE 2018
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Obras terminadas	\$ 927,659,187	\$ 94,527,534	\$ 833,131,653	\$ 845,875,735
Obras en proceso	10,018,101	-	10,018,101	-
	\$ 937,677,288	\$ 94,527,534	\$ 843,149,754	\$ 845,875,735

6. BIENES MUEBLES

- Esta partida se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019			DICIEMBRE 2018
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Equipo marítimo	\$ 33,226,041	\$ 32,062,129	\$ 1,271,546	\$ 1,486,815
Equipo de oficina	6,154,681	5,965,475	189,206	220,747
Equipo de transporte	1,197,615	1,197,615	-	-
Embarcaciones	2,168,640	806,463	1,362,177	1,463,832
Maquinaria y equipo	2,549,170	2,335,635	213,535	271,763
Equipo de cómputo	1,057,719	1,057,719	-	-
Equipo de comunicación	1,212,051	1,165,471	46,580	61,526
Total	\$ 47,565,917	\$ 44,590,507	\$ 3,151,275	\$ 3,504,683

7. ACTIVOS INTANGIBLES

- Los activos intangibles corresponden a la inversión realizada en software y licencias, el saldo por amortizar es el siguiente:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Licencias por amortizar	\$ 7,377,084	\$ 7,377,084
Gastos diferidos	764,725	-
Amortización acumulada	(6,444,105)	(6,267,493)
Inversión neta	\$ 1,750,570	\$ 1,109,591

8. IMPUESTOS DIFERIDOS

- Esta partida se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 2,035,833	\$ 2,035,833
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (2)	874,455	874,455
	\$ 2,910,288	\$ 2,910,288

❖ (1) ISR diferido

- Los efectos en ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	ISR DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,397,198	\$ 1,397,198	-
Estimación de cuentas incobrables	890,133	890,133	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	651,493	651,493	-
Anticipo de clientes	23,627	23,627	-
Pagos a personas físicas no realizados	149,925	149,925	-
Total, de activos diferidos	3,112,376	3,112,376	-
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(1,076,543)	(1,076,543)	-
Almacén de papelería	-	-	-
Total, de pasivos diferidos	(1,076,543)	(1,076,543)	-
Activo diferido, neto	\$ 2,035,833	\$ 2,035,833	-

- La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

❖ (2) PTU diferida

- Las modificaciones en la NIF B-3, Estado de Resultados, implican reconocer la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como un gasto corriente y reconocer la Participación de Utilidades Diferida.
- Los efectos en la PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	PTU DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 878,741	\$ 878,741	-
Estimación de cuentas incobrables	296,711	296,711	-
Anticipo de clientes	7,876	7,876	-
Pagos a personas físicas no realizados	49,975	49,975	-
Total, de activos diferidos	1,233,303	1,233,303	-
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(358,848)	(358,848)	-
Almacén de papelería	-	-	-
Total, de pasivos diferidos	(358,848)	(358,848)	-
Activo diferido, neto	\$ 874,455	\$ 874,455	-

PASIVO

9. IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 909,176	\$ 999,864
Impuesto sobre productos del trabajo	250,906	242,591
Cuotas obrero-patronal al IMSS	138,079	299,955
.5% derechos de inspección	66,894	241,947
5% INFONAVIT	-	168,888
2% SAR	-	67,555
Impuesto sobre nominas	37,431	47,037
Retenciones de IVA	1,119	23,366
Retenciones de ISR por honorarios	1,049	21,904
IVA pendiente de cobrar	514,150	887,857
	\$ 1,918,804	\$ 3,000,964

10. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARATÍAN A CORTO Y LARGO PLAZO

- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y por ejercicio de 2018 no se tiene formación que revelar.

11.PROVISIONES PARA LA PRIMA DE INTIGUEDAD E INDEMNIZACIONES

- El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes, que se realiza al cierre de cada ejercicio.

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

12.INGRESOS DE GESTION

- A continuación, se presenta la integración de los diferentes tipos de ingresos que obtuvo la Entidad por venta de servicios:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Cesión parcial de derechos	\$ 92,069,796	\$110,000,453
Puerto	70,561,786	85,183,408
Muellaje	22,117,623	14,384,052
Contratos de prestadores de servicios	10,305,472	10,643,761
Atraque y desatraque	12,020,821	10,653,973
Almacenaje	3,587,608	11,983,376
Tarifa de seguridad por contenedores	812,534	1,095,952
Servicios conexos	2,293,518	2,715,047
Total, de ingresos netos	\$ 213,769,157	\$246,660,022

13.DESCUENTOS

- Los descuentos aplicados a los ingresos de la Entidad, fueron los autorizados por el Consejo de Administración y conforme a la normatividad, los cuales se enlistan a continuación:

CLIENTE	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	NO. ACUERDO	TIPO DE DESCUENTO
Carnival Cruise Line	\$3,932,507	\$ 8,654,184	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Logra Logistics SA. De CV	433,731	5,711,167	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Administradora Marítima TMM, S.A. de C.V.	188,978	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Grupo Empresarial Alternativo, S.A. de C.V.	169,436	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	116,422	487,918	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Ultrabulk, S.A.	46,771	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
Master Of M.V. Viking Sun	38,848	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
MS Artania Shipping LTD	35,010	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Ultrabulk, S.A.	21,176	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Compagnie Du Ponant	10,733	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Palazuelos Acebal Primatesta SC	5,028	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Pluscargo Transporte Mexicana, S.A. de C.V.	3,081	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Geodis Wilson Mexico S.A. de CV	-	1,451,151	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Marítima Internacional S.A. de C.V.	-	127,602	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atrake abarloado
Wester n Bulk (Seattle) Inc.	-	79,895	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Wilhelmsen Shup Service	-	69,168	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Costa Crociere S.P.A.	-	59,526	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Aidacruises	-	53,321	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	46,335	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
V Ships Leisure SAM	-	31,505	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	30,326	CA-CVIII-7(22-V-17)	Muellaje de Cabotaje
Gestion y Serv. Portuarios de México S. A. de C. V.	-	25,428	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Shipping LTD c/o Bernhard Schukte	-	23,427	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	21,176	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Hornbeck Offshore Operators de México, S. de R.L. de C.V.	-	11,208	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atrake abarloado
Grupo Empresarial Alternativo SA de CV.	-	4,996	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
BSV Consultores de Comercio Internacional S.C.	-	1,104	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Total	\$ 5,001,721	\$ 16,889,437		

14.TRANSFERENCIA DE OBRA PÚBLICA

- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 la Entidad no transfirió al Gobierno Federal obra pública y por el ejercicio de 2018 transfirió la obra Modernización de Puerto Progreso. Construcción muelle 3, etapa quinta y séptima por \$64,111,303.0.

15. ENTORNO FISCAL

➤ Impuesto sobre la renta (ISR)

- ❖ La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes y considerando el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.
- ❖ La tasa del ISR para 2019 y 2018 fue del 30%.
- ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 se reconoció el costo de los pagos provisionales de ISR, derivado representan anticipos al impuesto anual del ejercicio, por el ejercicio de 2018 se generó una utilidad fiscal de \$21,122,561 causando un ISR de \$6,336,768.
- ❖ Al 30 de septiembre de 2019, la Entidad no tiene pérdidas fiscales originadas en ejercicios anteriores pendientes de amortizar.

➤ Confirmación de criterio

- ❖ Mediante oficio 600-04-04-2012-53671 del 24 de febrero de 2012 el Servicio de Administración Tributaria confirmó que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que efectuó la Entidad al Gobierno Federal son inversiones deducibles de la base del impuesto sobre la renta en el ejercicio que se transmitan los activos y para el impuesto empresarial a tasa única serán deducibles en el ejercicio en que se paguen independientemente del ejercicio en que se transfieran. Dicha confirmación de criterio se rige por lo que prevé el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación bajo la consideración de que tanto los hechos como la legislación fiscal que dio lugar a su emisión, se mantengan en los mismos términos, razón por la que, si varían o la Ley aplicable al caso es abrogada, derogada o modificada, la Entidad, deberá solicitar una nueva confirmación de criterio ante la autoridad competente.

➤ Beneficio de aprovechamiento de almacenaje

- ❖ A partir del 1 de abril de 2005 la Entidad tiene derecho de aplicar contra los aprovechamientos del 5% sobre los ingresos que se cobren por almacenaje, el importe no cobrado por el almacenaje de mercancías en abandono propiedad de la Aduana; de acuerdo al artículo 15, fracción IV de la Ley Aduanera, el cual establece, cuando las mercancías no sean retiradas por causas imputables a las autoridades aduaneras, "el servicio no cobrado al particular afectado y la contraprestación no cobrada se podrá compensar contra el citado aprovechamiento.
- ❖ Al 30 de septiembre de 2019 el saldo pendiente de compensar es de \$12,150,356.

16. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 se estimó una PTU de \$625,000 por el ejercicio de 2018 fue de \$2,171,643.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

17.APORTACIONES (HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ Patrimonio contribuido

- ❖ Al 30 de septiembre de 2019 está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Patrimonio	\$ 174,509,600	\$ 7,086,221	\$ 181,595,821
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	804,684,246	-	804,684,246
Retiro del matrimonio invertido de la nación	(28,714,311)		(28,714,311)
Total	\$ 950,479,535	\$ 7,086,221	\$ 957,565,756

- ❖ La actualización de \$7,086,221 corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, como se menciona en la Nota 3a.
- ❖ Las series de acciones del capital social que conforman el patrimonio a valor histórico al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Gobierno Federal	255	244	499	\$ 49,900
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Gobierno Federal	889,747	854,849	1,744,596	174,459,600
Total	890,002	855,093	1,745,096	\$ 174,509,600

- ❖ Como fue aprobado en asamblea de accionistas la integración del patrimonio se presente en el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESCRITURA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	MONTO CAPITALIZADO	CONCEPTO
30714	04/05/1994	\$ 50,000	Aportación inicial
O-II	04/02/1995	203,000	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AO-VII	18/07/1997	424,400	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AE-IX	13/06/1998	158,300	Aumento de patrimonio pagado en bienes
Resoluciones fuera de asamblea	16/12/2002	10,748,900	Pagos realizados para aumentos de patrimonio
AO/E-XLIX	24/06/2011	162,925,000	Transferencias recibidas del ejercicio de 2009
	Total	\$174,509,600	

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio de 2018 la Entidad no se recibió recursos fiscales del Gobierno Federal".

➤ Retiro del patrimonio invertido de la nación

- ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 no se ha fijado pago de aprovechamiento a la Entidad por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el ejercicio de 2019 fue por \$28,714,311, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal.

➤ Restricciones a la disponibilidad del patrimonio

- ❖ Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del patrimonio actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.

➤ Restricciones fiscales

- ❖ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes los dividendos que lleguen a pagarse y excedan al importe del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a la tasa del 30%. Cualquier reducción o reembolso de capital en exceso a la cuenta de capital de aportación (CUCA) se encuentra gravada para efectos del ISR y será tratada como dividendos.

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

18.EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

BANCO	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Efectivo	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos-Tesorería	12,967,926	6,678,666
Inversiones temporales	79,515,696	5,841,163
Total	\$ 92,498,622	\$ 12,534,829

19.AQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- Bienes muebles:
- ❖ Del 1 d enero al 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio de 2018 no se adquirieron bienes muebles. Sin información que revelar.
- Bienes inmuebles:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3	-	\$60,000,000
Total	-	\$ 60,000,000

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

20.CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos y egresos presupuestales con los contables:

❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 221,340,541
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,686,801
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$1,686,801	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$ 219,653,740

- ❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 155,022,100
2. Menos egresos presupuestarios no contables		35,767,974
Bienes muebles		
Obra pública en bienes propios		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 35,767,094	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 13,449,968
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,449,968	
Provisiones		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$ 132,704,974

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

21. CUENTAS DE ORDEN

- Sin información que revelar.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

22.PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- Durante el periodo julio – septiembre 2019 se movilizaron a través del puerto 1'956,189 toneladas, esto representa un incremento del 10.5% en comparación con lo operado en el año anterior y con respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual (POA) se tiene un aumento del 2.2%.
- En el tráfico de importación se movilizaron 1'068,380 toneladas, lo que representa un incremento del 22.9% con respecto al movimiento del año anterior y menos 9.4 % con respecto al POA. Lo anterior se deriva en hidrocarburos de Pemex con un incremento del 890.4% sobre saliendo el diésel y turbosina, carga general 817.2% destacando la importación de partes eólicas, granel mineral 100% más en coque de petróleo y fertilizante, Fluidos no petroleros aumentando aceite de palma, Hidrocarburos comerciales 71.2% sobresaliendo el combustóleo, asfalto, gasolina magna y turbosina. Así mismo se tiene un decremento del 4.1% en carga contenerizada y granel agrícola, 1.9% menos en maíz blanco, maíz destilado y trigo.
- En la exportación se registraron 220,437 toneladas, lo que representa un incremento del 14.6% en comparación con lo manejado en el año anterior y 85.7% más con respecto al POA; Lo anterior se deriva por el aumento del 34.4% destacando 69,718 toneladas de exportación de azúcar y un ligero aumento en alimento para cerdo.
- En el tráfico de cabotaje de entrada se registraron 667,372 toneladas, lo que refleja un decremento del 5.8% a lo manejado en el mismo periodo del año 2018 y más 8.6% en comparación con lo estimado en el POA. El incremento se refleja principalmente con un 100% en la entrada de hidrocarburos comerciales, granel agrícola 58.8% aumentando la entrada de maíz blanco y menos 43.8% en hidrocarburos de Pemex.
- El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 0.9% con respecto al año anterior y 15.7% menos con respecto a lo estimado en el POA; en cajas se registra una disminución del 0.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior y en comparación con el POA se tiene un 17.2% menos. .

23.AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.
- La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de Progreso, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.
- Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

24.ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.

- Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

25. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) son emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.
- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).
- Las NIF están conformadas por: a) las NIF y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

26. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros
 - ❖ Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
 - Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
 - Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
 - ❖ De conformidad con las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable que formara parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del cuaderno del informe de Auditoría Independiente serán los siguientes:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo.

- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Informes sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental

❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

- Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Normas de Información Financiera Mexicanas

- La Dirección de Normas de la UCG de la SHCP autorizó a la Entidad a utilizar supletoriamente algunas NIF mexicanas, emitidas por el CINIF. Las NIF mexicanas autorizadas para utilizar supletoriamente son las siguientes:
 - NIF B-10 Efectos de la inflación.
 - NIF D-3 Obligaciones laborales.

❖ Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.

❖ Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:

- Efectos de la inflación

- Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación". Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; Por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.

- Efectivo y equivalentes

- Se integra por valores realizables representados principalmente por depósitos bancarios, cheques certificados a la vista e inversiones de inmediata realización, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual menciona dicha inversión se debe de realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.

- Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

- La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables". Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a:
- Analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro".

- Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

- Se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
- La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico a partir de 2008 y valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.
- La vida útil estimada y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Viaducto alterno	100	1%
Obras terminadas	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo marítimo	10	10%
Embarcaciones	16	6%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Otros Equipos	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%

- Activos intangibles

- Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por medio del INPC. Los valores netos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.
- Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren.
- Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta en los siguientes períodos:
- Los años de vida útil estimada y las tasas anuales de amortización que corresponde a los activos intangibles son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Licencias	20	5%
Licencias	6.6	15%

- Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

Evaluación de activos de larga duración

- Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.
- Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, la Entidad no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

- Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del año.

- Beneficios a los empleados

- La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados conforme a la NIF D-3 “Obligaciones Laborales” emitido por la CINIF; ya que las relaciones de trabajo están sujetas al apartado “A” del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria. Derivado de la aplicación de la norma específica NEIFGSP 008 “Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal” que señala que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo estén sujetas al apartado “A” del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria aplicaran lo establecido en el Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”.
- Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:
- Indemnizaciones
- Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.
- Prima de antigüedad
- La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos.

- Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos

- Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.
- La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.
- Actualización del patrimonio
 - Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización de las aportaciones, reservas y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del INPC, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas y resultados de ejercicios anteriores a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.
 - La actualización de las aportaciones de accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.
- Ingresos
 - La Entidad reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente.
- Subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital
 - La Entidad registra los subsidios y transferencias corrientes como ingreso de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes los reintegra a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementa las aportaciones del Gobierno Federal. Para el caso de transferencias de capital se registran en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, al siguiente ejercicio se traspasan a aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
 - Del 1 de enero al 30 de junio de 2019 y por el ejercicio de 2018 la Entidad no recibió transferencias de capital para la realización de obra pública, ni recibió fue Subsidios y Transferencias de Gasto Corriente.
- Uso de estimaciones
 - En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Entidad ha utilizado varios supuestos y estimaciones relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la prima de antigüedad y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos supuestos y estimaciones.
- Fondo de reserva
 - La Entidad con recursos propios integrará un fondo de reserva para invertir en infraestructura portuaria, que podrá ejercerse exclusivamente en renovación o construcción de obras de atraque y muelle, áreas urbanizadas, señalamiento marítimo o nuevas construcciones de protección y dragado, mismas que quedará en beneficio de la federación.
- Contraprestaciones
 - De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos, la SHCP es la que fija la forma de pago de los aprovechamientos correspondientes a las tarifas por contraprestación del uso de la concesión, el cual se determina con base a los coeficientes establecidos en el título de la concesión, que se clasifican en tarifas "A" y "B" y se aplican en función a los flujos de barcos atendidos, así como a las toneladas de registro bruto (TBR) y metros de eslora

hora, observados en el puerto cada mes. Estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la SHCP, mediante el acreditamiento de los montos aplicados al fondo de reserva, el acreditamiento podrá ser hasta el 100% de la Tarifa "B" y el 70% de la Tarifa "A".

- A partir del 1 de diciembre de 2012 cambio la mecánica de su determinación aplicando una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales. Asimismo, del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

- Contingencias

- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.

- Registro presupuestal de ingresos y egresos

- La Entidad contabiliza sus operaciones contables en el sistema Government Resources Planning (GRP), el cual registra automáticamente en línea el registro presupuestario que permite identificar, clasificar y generar información cuantitativa de carácter presupuestario. En cumplimiento con la NEIFGSP 002 "Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos".

27. REPORTE ANALITICO DE ACTIVO

- La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos, durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.
- Así mismo durante el 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio de 2018 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - ❖ Del Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - ❖ Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

28. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que no tiene fideicomisos.

29. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso se les han aplicado las sanciones establecidas en los contratos en los casos que lo tenga, todos los retrasos en el pago son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar. Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

30.INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar

31.CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

32. PROCESO DE MEJORA

- La Entidad cuenta con un sistema de registro llamado Government Resources Planning (GRP), que, mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter contable y presupuestario.

33.INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar

34.EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No han ocurrido hechos en el periodo posterior al 30 de septiembre de 2019 que pudieran afectar económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre que se tenga que revelar en los estados financieros.

35.PARTES RELACIONADAS

- No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.
- “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas